

 <p>PERSONERÍA Municipal de Piedecuesta Nuestro Compromiso es Servir</p>	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GAF-069
		Versión: 0.0
		Página 1 de 1

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios
---------------------	----------------------	-------------------

BENEFICIARIO:	LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO ✓
C.C. o NIT:	1.102.363.559 ✓
VALOR:	\$ 3.800.0000 ✓

DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenio	<input type="checkbox"/>	Resolución	<input type="checkbox"/>	No. SECOP II	CO1.PCCNT R.9278860	Fecha	30/01/2026
	Adicional	<input type="checkbox"/>	Orden de Compra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N° Adicional u Orden de Compra:		Fecha	

DOCUMENTOS ANEXOS

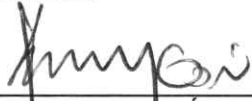

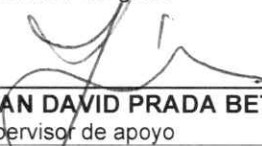

Pago Seguridad Social y Parafiscales	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación Bancaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Documento soporte para los no obligados a facturar	<input checked="" type="checkbox"/>
Entrada Almacén	<input type="checkbox"/>	Factura Electrónica	<input type="checkbox"/>	Resolución	<input type="checkbox"/>
RUT	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL No: 26P00063 ✓ FECHA 28 / 01 / 2026 dd mm aaaa	RP INICIAL No: 26P00062 ✓ FECHA 02 / 02 / 2026 dd mm aaaa	Rubro Presupuestal 2.1.2.02.02.009.01 ✓	Fuente de Recursos INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	Valor por rubro presupuestal a cobrar \$3.800.000 ✓		
CDP ADICIONAL No: _____ FECHA ____ / ____ / ____ dd mm aaaa	RP ADICIONAL No: _____ FECHA ____ / ____ / ____ dd mm aaaa	Rubro Presupuestal N/A	Fuente de Recursos N/A	Valor por rubro presupuestal a cobrar N/A		
Periodo a cobrar FEBRERO - MARZO	Desde 02 FEBRERO 2026	Hasta 01 MARZO 2026	Acta <input checked="" type="checkbox"/> Acta <input checked="" type="checkbox"/> Informe Supervisión	Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> Final	Cuenta de cobro No 01 ✓	Vigencia 2026 ✓

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.
----------------------------	---

RESPONSABLES:

 FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ PERSONERO MUNICIPAL Ordenador del gasto	 FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ PERSONERO MUNICIPAL Supervisor del contrato
 JUAN DAVID PRADA BETANCOURT Supervisor de apoyo	 LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO Celular 3112563015

Elaboró: SIG	Revisó: Contratación	Aprobó: Personero Municipal
--------------	----------------------	-----------------------------

Handwritten signature/initials

Piedecuesta, 02 DE MARZO 2026

Doctora
DEISY TATIANA QUINTERO JIMENEZ
Director de Tesorería e Impuesto
Municipio de Piedecuesta
E.S.D.

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos como para rentas de trabajo o laborales (parágrafo 2 art 383 del estatuto Tributario).

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO**:

Nombre completo del prestador del servicio	LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO
Cedula de Ciudadanía	1.102.363.559
Régimen del Impuesto a las ventas al que pertenece	NO RESPONSABLE DE IVA
Mes al que corresponde la certificación	02/02/2026 – 01/03/2026

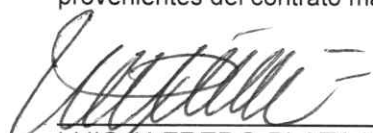
De conformidad con lo establecido en la Ley 2277 del 2022 Artículo 8 parágrafo 2 del Estatuto Tributario, me permito INFORMAR, QUE NO HE CONTRATADO O VINCULADO PAGOS O ABONOS EN CUENTA POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO QUE PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Atendiendo lo anterior mis ingresos se clasifican en la CEDULA DE RENTA DE TRABAJO, DEBIDAMENTE EFECTUAR LA RETENCION EN LA FUENTE SOBRE E IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS según lo dispuesto en la tabla de artículo 383 del E.T. previa depuración de la BASE DE RETENCION EN LA FUENTE con los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, renta exentas y deducciones del artículo 387 del mismo ordenamiento jurídico.

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social sobre los ingresos provenientes del contrato del pago sujeto a retención en la fuente:

Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado \$
PENSIÓN	56564703	02/2026	2026/02/24	\$ 384.000
SALUD	56564703	02/2026	2026/02/24	\$ 300.000
RIESGOS LABORALES	56564703	02/2026	2026/02/24	\$ 12.600
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y pensión y arl, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención en la fuente.



LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO
C.C. No. 1.102.363.559 de Piedecuesta

Elaboró: SIG

Revisó: Contratación

Aprobó: Personero Municipal

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPC
CC	1102363559	LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO	Calle 42 - # 29 - 147 Local 2 Edificio Santa	3112963015	allredoplataescudero@gmail.com	2026-02	1	24/02/2026	56564703	1	0
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR	
UNICA	I - Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA	NO	2026-02	2026-02			\$696.600	

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPC
CC	1102363559	LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO	Calle 42 - # 29 - 147 Local 2 Edificio Santa	3112963015	allredoplataescudero@gmail.com	2026-02	1	24/02/2026	56564703	1	0
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR	
UNICA	I - Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA	NO	2026-02	2026-02			\$696.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Codigo EPS	Nombre	TOTALES SALUD		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		MIT	UPC Adicional	Valor	No. Autorización					
EP9037	Nueva EPS	900156264-2	300.000	0	0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSION

Codigo AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Cotización Voluntaria Aportante	Aporte FSP - Substancia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES CALIAS

Codigo CCF	Nombre	TOTALES CALIAS		Dias Mora	Valor Mora Aporte	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
		Valor Aporte	NIT					

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	1	300.000	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600	12.600
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	3	696.600	696.600	696.600



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA


FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA E IMPUESTOS
SECRETARÍA DE HACIENDA

Código: F-GFP-007

Versión: 2.0

Página 1

N° : 98837

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
MUNICIPIO O DISTRITO: PIEDECUESTA				FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN	
DEPARTAMENTO: SANTANDER				2026-03-31	
AÑO GRAVABLE	2025	Marque el Bimestre o periodo anual		ene-feb	mar-abr
				may-jun	jul-ago
				sep-oct	nov-dic
				1	2
				3	4
				5	6
					X
OPCIÓN DE USO DECLARACIÓN INICIAL X SOLO PAGO CORRECCIÓN Declaración que corrige N° fecha 2026-03-04					
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: LUIS ALDREDO PLATA ESCUDERO			
	2	CC X NIT TI CE	N° 1102363559 DV Es Consorcio o Unión Temporal <input type="checkbox"/> Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo <input type="checkbox"/>		
	3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CL 41 23 81 CAÑAVERAL			
		MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN : FLORIDABLANCA		DEPARTAMENTO: SANTANDER	
4	TELÉFONO:	5. CORREO ELECTRÓNICO	6. N° ESTABLECIMIENTOS	Tipo de Régimen	
	3112563015	lapeskb@hotmail.com	0	NO RESPONSABLE DE IVA	
B. BASE GRAVABLE	08	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS			77,503,000
	09	MENOS INGRESOS FUERA DEL MUNICIPIO O DISTRITO			50,000,000
	10	TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)			27,503,000
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			0
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			0
	13	MENOS INGRESAR POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			0
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO GRAVADOS			0
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXCENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)			0	
16	TOTAL DE INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11,12,13,14 Y 15)			27,503,000	
C. DISCRIMINACIÓN DE ACT GRAVADOS	ACTIVIDADES GRAVADAS		CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA
	ACTIVIDAD 1		6910	27,503,000	5,000
	OTRAS ACTIVIDADES (ver desagregado en anexo)			0	N/A
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS:			27,503,000	17. TOTAL IMPUESTO :
D. LIQUIDACION PRIVADA	(KW)				0
	17	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			138,000
	19	IMPUESTO LEY 56 DE 1981			0
	20	TOTAL DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)			138,000
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% DEL REGLÓN 20)			0
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO			0
	23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)			0
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011)(Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)			0
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (Reglón 20+21+22+23+24)			138,000
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS			0
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo			134,000
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo			0
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADADO EN EL AÑO ANTERIOR			0
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, liquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)			0
	31	SANCIONES			0
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN			0
	33	TOTAL SALDO A CARGO (Reglón 25-26-27-28-29+30+31-32)			4,000
34	TOTAL SALDO A FAVOR (Reglón 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero			0	
E. PAGO.	35	VALOR A PAGAR			1,000
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquídalo según el Acuerdo Municipal o distrital)			0
	37	INTERESES DE MORA			0
	38	TOTAL A PAGAR (Reglón 35-36+37)			1,000
	39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del Municipio/distrito)			0
40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Reglón 38+39)			1,000	
FIRMAS	FIRMA DEL CONTRIBUYENTE			FIRMA DEL CONTADOR _____ REVISOR FISCAL _____	
					
	NOMBRE: LUIS ALDREDO PLATA ESCUDERO			NOMBRE:	
CC X CE TI No.1102363559			CC CE No. TP No.		
ESPACIO PARA CÓDIGO DE BARRAS			BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO		
			BANCOLOMBIA		
			BANCO CAJA SOCIAL		
Impreso desde el portal industria comercio 2026-03-04 11:42:25					

Pago a ICA Piedecuesta**\$ 4.000** COP**Transacción aprobada (PSE)****Información de la transacción**


Transacción # 1372044-1772642648-94827


Referencia 51315

Pago efectuado con

**Comprobante de pago PSE**

Estado de la transacción:	Aprobada
Descripción del pago:	Pago a ICA Piedecuesta, ref: 51315
Banco:	NEQUI
Pago efectuado a:	ICA Piedecuesta - (MUNICIPIO DE PIEDECUESTA NIT 890205383)
Fecha de la transacción:	2026-03-04T11:44:47.387
Código Único de Seguimiento (CUS):	112107742
Ticket ID:	177264264894827

 PAGOS SEGUROS POR **Wompi**

 **Grupo Cibest**

ESTADOS DE CUENTA

Señor Contribuyente, desde esta opción puede verificar el listado de las declaraciones pagas y las pen

LUIS ALDREDO PLATA
ESCUADERO

Cerrar sesión

Consultar estado de cuenta

Fecha	Estado	Vigencia	Período	Valor	Fecha radicación	Estado radicada	Deuda	Abono	Saldo	Fecha ult. pago	Id.	Corrección
2026-03-04	Radicada	2025	ANUAL	4,000.00	2026-03-04	SALDADA	4,000.00	4,000.00	0.00	2026-03-04	98837	No

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141128211972



(415)7707212489984(8020) 000014112821197 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación 28. País COLOMBIA 29. Departamento Santander 30. Ciudad/Municipio Piedecuesta 31. Primer apellido PLATA 32. Segundo apellido ESCUDERO 33. Primer nombre LUIS 34. Otros nombres ALFREDO 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

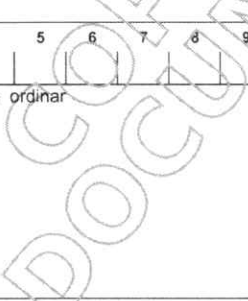
38. País COLOMBIA 39. Departamento Santander 40. Ciudad/Municipio Floridablanca 41. Dirección principal CL 41 23 81 BRR CAÑAVERAL 42. Correo electrónico lapeskb@hotmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2			
<input type="text" value="6"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="7"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>				<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/>		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA



Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PLATA ESCUDERO LUIS ALFREDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502600129151

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS \$ 76.000

Total Estampillas \$ 76.000
Ordenanza 012 \$ 7.600

Total a Pagar \$ 83.600

Fecha de Expedición 2026/02/24 Fecha Limite de Pago 2026/02/25
Con destino a: *Personería de Piedecuesta*

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 1102363559
Nombre LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO
Dirección Teléfono
Municipio Departamento



(415)7709998038639(8020)02502600129151(3900)0000000083600(96)20260225

VALOR BASE \$ 3.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 11.400.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.800.000
FECHA CONTRATO 30/01/2026
NRO. CONTRATO 060
NUMERO ORDEN DE PAGO 1

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N° 2502600129151

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: *Personería de Piedecuesta*

Tipo de Doc. CC Número: 1102363559
Nombre: LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO Dirección: Teléfono:

PRO UIS \$ 76.000

VALOR BASE \$ 3.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 11.400.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.800.000
FECHA CONTRATO 30/01/2026
NRO. CONTRATO 060

Total Estampillas \$ 76.000
Ordenanza 012 \$ 7.600

Total a Pagar \$ 83.600

SVC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N° 2502600129151

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: *Personería de Piedecuesta*

Total a Pagar \$ 83.600

Fecha de Expedición 2026/02/24 Fecha Limite de Pago 2026/02/25

PRO UIS \$ 76.000

VALOR BASE \$ 3.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 11.400.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.800.000
FECHA CONTRATO 30/01/2026
NRO. CONTRATO 060

Total Estampillas \$ 76.000
Ordenanza 012 \$ 7.600

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N° 2502600129151

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: *Personería de Piedecuesta*

PRO UIS \$ 76.000

Total Estampillas \$ 76.000
Ordenanza 012 \$ 7.600

Total a Pagar \$ 83.600

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 1102363559
Nombre LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO
Dirección Teléfono
Municipio Departamento



(415)8902012356005(8020)02502600129151(3900)0000000007600(96)20260225

VALOR BASE \$ 3.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 11.400.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.800.000
FECHA CONTRATO 30/01/2026
NRO. CONTRATO 060

Fecha de Expedición 2026/02/24
Fecha Limite de Pago 2026/02/25

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N° 2502600129151

Conribuyen e Tipo de Doc. CC Número 1102363559
Nombre LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO
Dirección Teléfono
Municipio Departamento


Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: *Personería de Piedecuesta*


Fecha de Expedición 2026/02/24

Total a Pagar \$ 83.600

PRO UIS \$ 76.000



(415)8902012356005(8020)02502600129151(3900)0000000007600(96)20260225



(415)8902012356006(8020)02502600129151(3900)0000000007600(96)20260225

Total Estampillas \$ 76.000
Ordenanza 012 \$ 7.600

Certificación Bancaria

Martes, 26 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS ALFREDO PLATA ESCUSERO identificado(a) con CC 1102363559, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	21600002108	2023-03-06	ACTIVO	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 01

FECHA: 02/03/2026

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ
DEPENDENCIA:	PERSONERÍA MUNICIPAL
CARGO:	PERSONERO MUNICIPAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	JUAN DAVID PRADA BETANCOURT
DEPENDENCIA:	PERSONERÍA MUNICIPAL
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 02/02/2026 hasta 01/03/2026, en los siguientes términos:

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.9278860
CONTRATISTA:	LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO
NIT – RUT:	1.102.363.559 - 3
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
----------------------	------------	---------------------	-----------

Elaboró: SIG

Revisó: Contratación

Aprobó: Personero Municipal

COPIA CONTROLADA

1	Apoyar jurídicamente en la respuesta y trámite a las diferentes peticiones instauradas ante la Entidad, realizando el seguimiento hasta la instancia final y actuando dentro de los términos legales.	Expedientes asignados Radicados R-0155 R-0499 R-0523 R-0524 R-0543 R-0559 R-0582 R-0601 R-0621 R-0650 R-0677 R-0699 R-0700 R-0800 R-0829 R-0842 R-0851 R-0862 R-0907 R-0964 R-0966 R-0984 R-0989	Link; https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o6sdvEiSTroRljlMBrnAWM4xO1quJzYO8iCDFra_FNU/edit?gid=1536195043#gid=1536195043
2	Llevar registro fidedigno, organizado y actualizado de las diferentes actuaciones adelantadas en la atención de radicados internos.	Remisiones por competencia	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
3	Brindar apoyo jurídico en los procesos administrativos adelantados por la Personería Municipal de Piedecuesta.	Atención al público y se elabora documentos solicitados como derechos de petición, tutelas y quejas.	Evidencia fotográfica
4	Proyectar respuestas a los requerimientos efectuados a la Personería por los Entes de Control que sean sometidos a su conocimiento.	R-0524 Contestación R-0699 RESPUESTA	Link; https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o6sdvEiSTroRljlMBrnAWM4xO1quJzYO8iCDFra_FNU/edit?gid=1536195043#gid=1536195043
5	Efectuar la recolección de datos, documentos y/o pruebas que deban ser aportados en los procesos administrativos, judiciales o extrajudiciales en los cuales intervenga la Personería Municipal de Piedecuesta.	NA	NA

Elaboró: SIG

Revisó: Contratación

Aprobó: Personero Municipal

COPIA CONTROLADA

6	Apoyar en la revisión de estados en los procesos judiciales o extrajudiciales en los cuales intervenga la Personería Municipal de Piedecuesta, cuando le sea solicitado	NA	NA
7	Rendir los informes que sean requeridos por el supervisor del contrato.	NA	NA
8	Crear, organizar y mantener actualizados los expedientes digitales y físicos correspondientes a los asuntos adelantados, debiendo reportar al supervisor del contrato en medio digital y de manera organizada la información correspondiente.	Radicados R-0155 R-0499 R-0523 R-0524 R-0543 R-0559 R-0582 R-0601 R-0621 R-0650 R-0677 R-0699 R-0700 R-0800 R-0829 R-0842 R-0851 R-0862 R-0907 R-0964 R-0966 R-0984 R-0989	Link; https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o6sdvEiSTroRijlMBrnAWM4xO1quJzYO8iCDFra_FNU/edit?gid=1536195043#gid=1536195043
9	Brindar apoyo jurídico en las diferentes audiencias, comités y reuniones en los que haga parte y/o sea convocada la Entidad.	NA	NA
10	Las demás que señale el Personero Municipal o que le sean asignadas por el supervisor del Contrato, así como, participación en los eventos y actividades organizados por la personería municipal de Piedecuesta y las que sean necesarias para el cabal desarrollo de este.	INDUCCION GENERAL	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (12) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD INTEGRAL DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

Elaboró: SIG

Revisó: Contratación

Aprobó: Personero Municipal

COPIA CONTROLADA

2. RELACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	02/2026
	Fecha de pago	24/02/2026
	Nº de Planilla	56564703
	Ingreso Base de Cotización	\$2.400.000
	Valor cotizado	\$300.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	02/2026
	Fecha de pago	24/02/2026
	Nº de Planilla	56564703
	Ingreso Base de Cotización	\$2.400.000
	Valor cotizado	\$384.000
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	02/2026
	Fecha de pago	24/02/2026
	Nº de Planilla	56564703
	Ingreso Base de Cotización	\$2.400.000
	Valor cotizado	\$12.600
	A.R.L.	POSITIVA SEGUROS
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
 FIRMA
NOMBRE: LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO CEDULA No.: 1.102.363.559 de Piedecuesta

Elaboró: SIG

Revisó: Contratación

Aprobó: Personero Municipal

COPIA CONTROLADA

INFORME DE SUPERVISION N° 01

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)		CO1.PCCNTR.9278860						
FECHA DEL CONTRATO		30/01/2026						
SUPERVISOR		FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ						
CARGO SUPERVISOR		PERSONERO MUNICIPAL						
SUPERVISOR DE APOYO		JUAN DAVID PRADA BETANCOURT						
CARGO SUPERVISOR DE APOYO		PROFESIONAL ESPECIALIZADO						
CONTRATISTA		LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO						
RUT		1.102.363.559 - 3						
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)			
OBJETO		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$ 11.400.000				
N° CDP INICIAL	26P00063	VALOR CDP INICIAL	\$ 11.400.000					
N° RP INICIAL	26P00062	VALOR RP INICIAL	\$ 11.400.000					
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO				\$N/A				
N° CDP ADICIONAL	N/A	VALOR CDP ADIC.	N/A					
N° RP ADICIONAL	N/A	VALOR RP ADIC.	N/A					
RUBRO PRESUPUESTAL				2.1.2.02.02.009.01				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 11.400.000				
VALOR MENSUAL				\$ 3.800.000				
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (___ %)				\$ N/A				
PLAZO INICIAL				TRES (03) MESES.				
PLAZO ADICIONAL				N/A				
PLAZO TOTAL				TRES (03) MESES.				
FECHA ACTA DE INICIO				02/02/2026				
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO				01/05/2026				
ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa

Elaboró: SIG

Revisó: Contratación

Aprobó: Personero Municipal

COPIA CONTROLADA



*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)

FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	N/A
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DESDE: 02/02/2026
	HASTA: 01/03/2026
OFICINA GESTORA	PERSONERÍA DE PIEDECUESTA
VALOR A PAGAR	\$ 3.800.0000
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	0

Con base en los informes presentados por LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 02/02/2026 Y 01/03/2026 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago PARCIAL No (1) por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000) y en calidad de Supervisor del Contrato certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ** y supervisor de apoyo **JUAN DAVID PRADA BETANCOURT**, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 02/03/2026

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
 FIRMA	 FIRMA
NOMBRE: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ CARGO: PERSONERO MUNICIPAL	NOMBRE: JUAN DAVID PRADA BETANCOURT CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: SIG	Revisó: Contratación	Aprobó: Personero Municipal
--------------	----------------------	-----------------------------

COPIA CONTROLADA

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	Final: _____ Parcial <u>X</u> _____	Acta No	<u>01</u>
Fecha de la Presente Acta	<u>02/03/2026</u>		
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	<u>CO1.PCCNTR.9278 860</u>	Fecha del Contrato:	<u>30/01/2026</u>
Contratante:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Ordenador del Gasto:	FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ – PERSONERO MUNICIPAL		
Contratista	Nombre o razón social:	<u>LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO</u>	
	NIT o CC:	<u>1.102.363.559</u>	
	Representante legal:	N/A	
	CC:	N/A	
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.		
Plazo Inicial	<u>TRES (03) MESES</u>	Plazo Total	<u>TRES (03) MESES</u>
Periodo que Comprende la presente Acta	Desde: <u>02/02/2026</u>	Hasta: <u>01/03/2026</u>	

Plazo Inicial:	<u>TRES (03) MESES</u>
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	<u>TRES (03) MESES</u>

Valor Inicial del contrato	<u>\$ 11.400.000</u>
Valor Adicional del contrato	\$ N/A
Valor Total del Contrato	<u>\$ 11.400.000</u>

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial N.º 1	\$ 11.400.000	<u>30</u>	<u>\$3.800.000</u>	<u>33.33%</u>
Acta Parcial N.º 2		N/A	N/A	N/A
Acta Final		N/A	N/A	N/A

Elaboró: SIG

Revisó: Contratación

Aprobó: Personero Municipal

COPIA CONTROLADA

Por Ejecutar del Contrato		60	\$7.600.000	66.67%
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	\$ 11.400.000	90	\$ 11.400.000	100%

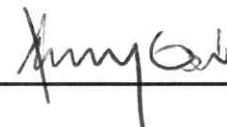
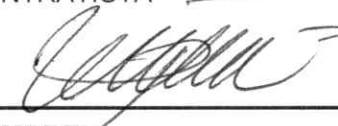
NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber **FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ** en calidad de ordenador del gasto y contratista **LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO** nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de (\$3.800.000) (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS), la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ** y **JUAN DAVID PRADA BETANCOURT** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. b). Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	\$ 3.800.000
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

FIRMAS

ORDENADOR DEL GASTO	CONTRATISTA
	
NOMBRE: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ CARGO: PERSONERO MUNICIPAL	NOMBRE: LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO CÉDULA: 1.102.363.559 de Piedecuesta



Periodo	02/02/2026 al 01/03/2026
Nombre contratista	LUIS ALFREDO PLATA ESCUDERO
CPS N°	CO1.PCCNTR.9278860
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

OBLIGACION 1

Apoyar jurídicamente en la respuesta y trámite a las diferentes peticiones instauradas ante la Entidad, realizando el seguimiento hasta la instancia final y actuando dentro de los términos legales.

Expedientes asignados Radicados R-0155

R-0499

R-0523

R-0524

R-0543

R-0559

R-0582

R-0601

R-0621

R-0650

R-0677

R-0699

R-0700

R-0800

R-0829

R-0842

R-0851

R-0862

R-0907

R-0964

R-0966

R-0984

R-0989

Link;

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o6sdvEiSTroRIjIMBrnAWM4xO1quJzYO8iCDFra_FNU/e/dit?gid=1536195043#gid=1536195043

Acciones de tutela

1. R-0155-2026 / Tutela rad. 2025-00375-02 (Fallo de segunda instancia)

6. R-800-2026 / Tutela rad. 2026-00095 (Admisión)

← [íconos] 3 de 3 < > Es +

Fwd: URGENTE. AUTO ADMITE ACCIÓN DE TUTELA RAD. 2026-00095 (NI 2026-038) EN TRAMITE x

Correspondencia Personería de Piedecuesta
para mí

jun, 16 feb, 12:14 (hace 8 días) ☆ 🕒 ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO

Nota; Expediente de tutela anterior Accion de Tutela_Juan David Vergara Melo_ 2025-00602 RAD 4073-2025 y Accion de Tutela_Juan David Vergara Melo_ 2025-00770

Para su conocimiento y gestión, se informa que el presente expediente de tutela fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-800-2026. Le recuerdo comedidamente que para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA

Freddy Alberto Gomez Lopez
para SECRETARIO, mí

feb, 16 feb, 6:51 (hace 12 horas) ☆ 🕒 ↶ ⋮

Parece que este mensaje está en inglés. Traducir al español X

Hola, adjunto firmado para remitir

FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ
Personero Municipal
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

Oficio remite pro...

7. R-0829-2026 / Tutela rad. 2025-00375-02 (Fallo segunda instancia)

← [íconos] 1 de 1 < > Es +

Fwd: TUTELA NOTIFICACIÓN FALLO 2 INST RAD. 2025-00375-02 INT 00051/2026 ARCHIVADAS x

Correspondencia Personería de Piedecuesta
para mí

mar, 17 feb, 5:23 (hace 7 días) ☆ 🕒 ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y REASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO

Para su conocimiento y gestión, se informa que el presente expediente de tutela fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0829-2026 y asociada al EXPEDIENTE. Le recuerdo comedidamente que para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta

8. R-0851-2026 / Tutela rad. 2026-00099 (Admisión)

← [íconos] 3 de 4 < > Es +

Fwd: URGENTE. AUTO ADMITE ACCIÓN DE TUTELA RAD. 2026-00099 (NI 2026-040) Recibido x EN TRAMITE x

Correspondencia Personería de Piedecuesta
para mí

mar, 17 feb, 14:05 (hace 7 días) ☆ 🕒 ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO DEL PERSONERO

Para su conocimiento y gestión, se informa que el presente expediente de tutela fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0851-2026 y asociada al EXPEDIENTE. Le recuerdo comedidamente que para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta

Fwd: Queja formal administrativa por P.H. ARCHIVADAS x

Correspondencia Personería de Piedecuesta para mi

10 feb 9:22

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: CONTROL Y VIGILANCIA

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que le ha sido asignada la solicitud contenida en el correo electrónico de fecha 01/02/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0559-2026 y asociada al EXPEDIENTE PIA 0080 2026.

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta

OBLIGACION 3

Brindar apoyo jurídico en los procesos administrativos adelantados por la Personería Municipal de Piedecuesta

3.1 Atención al público y se elabora documentos solicitados como derechos de petición, tutelas y quejas.

FECHERO	FECHA	HORA	ASIGNACIÓN	ASUNTO	NUMERO	
FEBRERO	2/2/2026	08:30AM	LUIS PLATA	ASESORIA	212	
FEBRERO	2/2/2026	09:11AM	LUIS PLATA	QUEJAS	202	
FEBRERO	10/2/2026	10:06 AM	LUIS PLATA	ASESORIA	212	
FEBRERO	16/2/2026	08:38 AM	LUIS PLATA	QUEJAS DISCIPLINARIAS	350	
FEBRERO	16/2/2026	09:34 AM	LUIS PLATA	DERECHO DE PETICIÓN	343	
FEBRERO	16/2/2026	10:57 AM	LUIS PLATA	ASESORIA	216	
FEBRERO	16/2/2026	02:43 PM	LUIS PLATA	INCIDENTE DE DESACATO	276	
FEBRERO	16/2/2026	03:29 PM	LUIS PLATA	ASESORIA	238	
FEBRERO	23/2/2026	08:09 AM	LUIS PLATA	ASESORIA	221	
FEBRERO	23/2/2026	09:31 AM	LUIS PLATA	DERECHO DE PETICIÓN	217	
FEBRERO	23/2/2026	10:00 AM	LUIS PLATA	ASESORIA	279	
FEBRERO	23/2/2026	11:10 AM	LUIS PLATA	DERECHO DE PETICIÓN	248	
FEBRERO	23/2/2026	01:34 PM	LUIS PLATA	ASESORIA	254	
FEBRERO	23/2/2026	01:25 PM	LUIS PLATA	ACCION DE TUTELA	206	
FEBRERO	23/2/2026	9:27 am	ASESORIA	CIVIL	Se brinda asesoría jurídica a la usuaria relacionada con el procedimiento que se debe adelantar para la remoción de un accedente de junta de acción.	212
FEBRERO	23/2/2026	10:24 AM	QUEJAS	CIVIL	Se revisa la documentación aportada por el usuario, se elabora una queja en contra de una inmobiliaria, por retención ilegal de un depósito de dinero por	202
FEBRERO	23/2/2026	10:18AM	ASESORIA	CIVIL	Se brinda asesoría al usuario relacionada con perturbaciones en el goce de un inmueble arrendado para vivienda y para local comercial, indicando las	212
FEBRERO	23/2/2026	9:30 AM	QUEJAS DISCIPLINARIAS	CIVIL	se elabora queja disciplinaria en contra de varios uniformados de la policía nacional del municipio de piedecuesta, por presunta extralimitación de sus	350
FEBRERO	23/2/2026	10:54 AM	DERECHO DE PETICIÓN	CIVIL	Se brinda asesoría frente a los requisitos legales para obtener la prescripción de la acción de cobro de obligaciones financieras, se elabora derecho de	343
FEBRERO	23/2/2026	11:30 AM	ASESORIA	EDUCACIÓN	Se brinda asesoría frente a las acciones legales pertinentes para solicitar un cupo escolar a un menor de edad, dado que la madre ha solicitado a diversas	216
FEBRERO	23/2/2026	4:18 PM	INCIDENTE DE DESACATO	SALUD	Se brinda asesoría al usuario frente a los requisitos legales para la interposición de un incidente de desacato, en contra de una RES accionada.	276
FEBRERO	23/2/2026	4:36 AM	ASESORIA	SALUD	Se brinda asesoría frente a los requisitos para procedencia de asignación de un cuidador, así mismo, los requisitos para la interposición de una acción de	238
FEBRERO	23/2/2026	8:38 am	ASESORIA	CIVIL	Se brinda asesoría jurídica al usuario frente a las acciones legales disponibles para obtener la restitución material del inmueble arrendado, por mora en el	221
FEBRERO	23/2/2026	10:00 am	DERECHO DE PETICIÓN	COMERCIAL	se brinda asesoría al usuario y elaboro un derecho de petición, respecto del cobro de la cuota moderadora de una tarjeta de crédito, con fundamento en	217
FEBRERO	23/2/2026	10:06 am	ASESORIA	CIVIL	se atiende al usuario y escucha en lo requerido, relacionado con el otorgamiento de subsidios a la población indígena, asentada en zonas	279
FEBRERO	23/2/2026	11:30 am	DERECHO DE PETICIÓN	COMERCIAL	Se brinda asesoría jurídica al usuario frente a la radicación de un derecho de petición relacionado con la caída de baja de un reporte negativo ante	248
FEBRERO	23/2/2026	2:14 pm	ASESORIA	CIVIL	Se brinda asesoría jurídica al usuario frente a las condiciones y requisitos legales para proceder con un proceso divisorio, de bienes adjudicados dentro	254
FEBRERO	23/2/2026	3:31 pm	ACCION DE TUTELA	SALUD	Se brinda asesoría a la usuaria relacionada con la presunta vulneración de sus derechos fundamentales a la salud y vida en condiciones dignas,	206
FEBRERO	23/2/2026	3:51 PM	ASESORIA	ASESORIA	Se brinda asesoría jurídica al usuario, frente a los requisitos para la impugnación de actos de asamblea, por vulneración a derechos, en la	259
FEBRERO	23/2/2026	4:00 PM	ASESORIA	ASESORIA	se atiende al usuario y escucha en lo requerido, relacionado con el otorgamiento de subsidios a la población indígena, asentada en zonas	279

Obligación 4; Proyectar respuestas a los requerimientos efectuados a la Personería por los Entes de Control que sean sometidos a su conocimiento.

R-0524 Contestación

R-0524-2026 / Tutela rad. 2026-00056 (Contestación)

Fwd: RESPUESTA-URGENTE. AUTO ADMITE ACCIÓN DE TUTELA RAD. 2026-00056 (NI 2026-019) EN TRAMITE x

Correspondencia Personería de Piedecuesta para mi

10 feb 15:35

Parece que este mensaje está en inglés Traducir al español

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que en el correo electrónico de fecha 03/02/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0524-2026 y asociada al EXPEE

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

Fwd: URGENTE. AUTO ADMITE ACCIÓN DE TUTELA RAD. 2026-00056 (NI 2026-019) EN TRÁMITE ✖



Correspondencia Personería de Piedecuesta
para mí ▾

📧 mar. 3 feb. 15:33 ☆ 😊 ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que [REDACTED] fecha 30/01/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0523-2026 y asociada al EXPEDIENTE [REDACTED]

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista

↶ Responder ↷ Reenviar 😊

Freddy Alberto Gomez Lopez
para SECRETARIO, mí ▾

📧 mié, 11 feb. 17:28 (hace 13 días) ☆ 😊 ↶ ⋮

🌐 Parece que este mensaje está en inglés ✖
Traducir al español

Hola, adjunto firmado para remitir

FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ
Personero Municipal
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander.

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail ⓘ 📎 Añadir a Drive



10. R-0907-2026 Tutela rad. Re: 2026-00099 (Admisión)

Correspondencia Personería de Piedecuesta
para mí ▾

📧 sáb, 21 feb. 12:54 (hace 3 días) ☆ 😊 ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que le ha [REDACTED] 20/02/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0907-2026 y asociada al EXPEDIENTE [REDACTED]

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista

Freddy Alberto Gomez Lopez
para SECRETARIO, mí ▾

📧 7:01 (hace 14 horas) ☆ 😊 ↶ ⋮

🌐 Parece que este mensaje está en inglés ✖
Traducir al español

Hola, adjunto firmado para remitir

FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ
Personero Municipal
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander.

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail ⓘ 📎 Añadir a Drive



 **Juan David Prada Betancourt**
para SECRETARIO, mi

mié, 19 feb, 11:54 (hace 6 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

Buen día doctor,

Adjunto firmado para su remisión.

Saludos,

JUAN DAVID PRADA BETANCOURT
Profesional Especializado
Control y Vigilancia
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail ·  Añadir a Drive



4. R-0582 y Expediente PIA 0092 2026

←      1 de 2 > Es

Fwd:  ARCHIVADAS x

 **Correspondencia Personería de Piedecuesta**
para mi

dom, 8 feb, 21:55 ☆ ☺ ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: CONTROL Y VIGILANCIA

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que le ha sido asignada la solicitud contenida en el correo electrónico de fecha 06/02/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0582-2026 y asociada al EXPEDIENTE PIA 0092 2026.

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta



 **Juan David Prada Betancourt**
para SECRETARIO, mi

vie, 20 feb, 17:29 (hace 4 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

Buena tarde doctor,

Adjunto firmado para su remisión.


Saludos,

JUAN DAVID PRADA BETANCOURT
Profesional Especializado
Control y Vigilancia
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander

2 archivos adjuntos · Analizados por Gmail ·  Añadirlo todo a Drive



5. R-0601-2026 / PIA 839 2025

←      1 de 2 > Es

Fwd: RESPUESTA EXPEDIENTE PIA 839 -2025 ARCHIVADAS x

 **Correspondencia Personería de Piedecuesta**
para mi

dom, 8 feb, 16:10 ☆ ☺ ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: CONTROL Y VIGILANCIA

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que le ha sido asignada la solicitud contenida en el correo electrónico de fecha 03/02/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0601-2026 y asociada al EXPEDIENTE PIA 839 2025.

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta



← [Icons] 1 de 1 Es

Fwd: TUTELA NOTIFICACIÓN FALLO 2 INST RAD. 2025-00375-02 INT 00051/2026 ARCHIVADAS x

C Correspondencia Personería de Piedecuesta para mí mar 17 feb, 8:23 (hace 7 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y REASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO

Para su conocimiento y gestión, le informo que la solicitud de tutela rad. 2025-00375-02, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-00051/2026, para ello la naturaleza particular del trámite.

Le recuerdo comedidamente que, por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCÍA ESPINOSA
Contratista

2. R-0523-2026 / Tutela rad. 2026-00056 (Admisión)

← [Icons] 1 de 1 Es

Fwd: URGENTE. AUTO ADMITE ACCIÓN DE TUTELA RAD. 2026-00056 (NI 2026-019) EN TRÁMITE x

C Correspondencia Personería de Piedecuesta para mí mar 2 feb, 15:33 ☆ ☺ ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que le ha sido asignada la solicitud contenida en el correo electrónico de fecha 30/01/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0523-2026 y asociada al EXPE 2026-00056. Le recuerdo comedidamente que, por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCÍA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta



Freddy Alberto Gomez Lopez para SECRETARIO mi mar 11 feb, 17:25 (hace 15 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

 Parece que este mensaje está en inglés. Traducir al español X

Hola, adjunto firmado para remitir.

FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ
Personero Municipal
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander.

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail · Añadir a Drive



Oficio remite pro...

4. R-0677-2026 / Tutela rad. 2026-00056 (Fallo primera instancia)

← [Icons] 1 de 1 Es

Fwd: URGENTE. FALLO DE TUTELA RAD. 2026-00056 (NI 2026-019) ARCHIVADAS x

C Correspondencia Personería de Piedecuesta para mí lun, 3 feb, 22:25 ☆ ☺ ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE


Encargado del trámite: DESPACHO DEL PERSONERO

Para su conocimiento y gestión, le informo que la solicitud de tutela rad. 2026-00056, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0677-2026, para ello la naturaleza particular del trámite.

Le recuerdo comedidamente que, por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCÍA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta



Obligación 2; Llevar registro fidedigno, organizado y actualizado de las diferentes actuaciones adelantadas en la atención de radicados internos.

OBLIGACIÓN 2

Llevar registro fidedigno, organizado y actualizado de las diferentes actuaciones adelantadas en la atención de radicados internos.

2.1. Remisiones por competencia

1. R-0499-2026 y Expediente PIA 950 2025

Fwd: S-2988. REMISIÓN POR COM [REDACTED]

Correspondencia Personería de Piedecuesta
para mi

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: CONTROL Y VIGILANCIA

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que le ha sido asignada la solicitud contenida en el correo electrónico de fecha 22/12/2025, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0499-2026 y asociada al EXPEDIENTE PIA 950 2025.

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contralista
Personería Municipal de Piedecuesta

Juan David Prada Betancourt
para SECRETARHO, mi

Buena tarde doctor,

Adjunto firmado para su remisión.

Saludos,

JUAN DAVID PRADA BETANCOURT
Profesional Especializado
Control y Vigilancia
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

Remisión de resp...

2. R-0543-2026 y Expediente PIA 0079 2026

Fwd: NOTIFI [REDACTED] E RESTABLECIMIENTO DE

Correspondencia Personería de Piedecuesta
para mi

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: CONTROL Y VIGILANCIA

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que le ha sido asignada la solicitud contenida en el correo electrónico de fecha 29/01/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0543-2026 y asociada al EXPEDIENTE PIA 0079 2026.

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

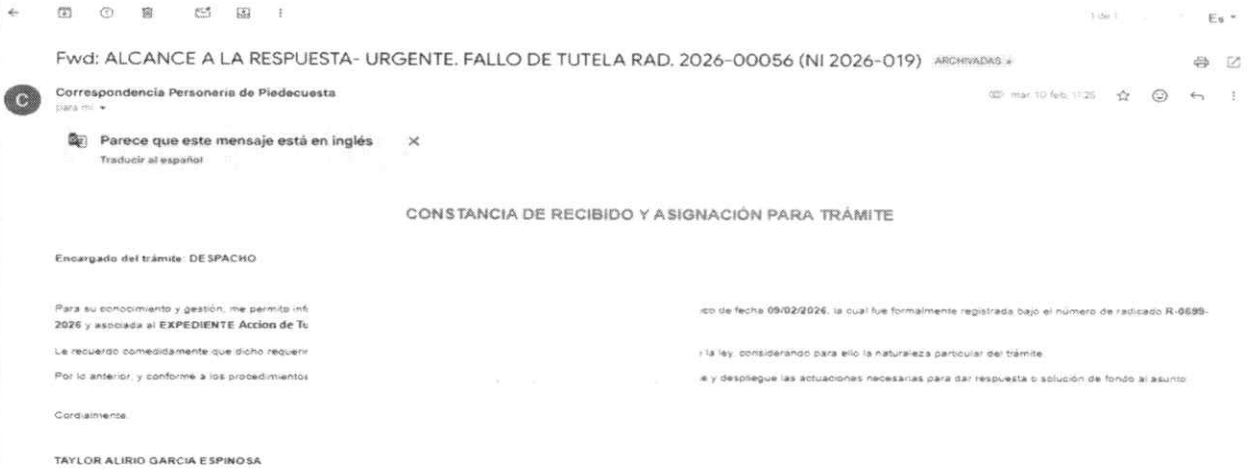
Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contralista
Personería Municipal de Piedecuesta

3. R-0559-2026 y Expediente PIA 0080 2026

R-0699 RESPUESTA

R-0699 / Tutela rad. 2026-00056 (Alcance a la respuesta)



Obligación 8; Crear, organizar y mantener actualizados los expedientes digitales y físicos correspondientes a los asuntos adelantados,

debiendo reportar al supervisor del contrato en medio digital y de manera organizada la información correspondiente.

Radicados R-0155

R-0499

R-0523

R-0524

R-0543

R-0559

R-0582

R-0601

R-0621

R-0650

R-0677

R-0699

R-0700

R-0800

R-0829

R-0842

R-0851

R-0862

R-0907

R-0964

R-0966

R-0984

R-0989

Link;

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o6sdvEiSTroRljiMBrnAWM4xO1quJzYO8iCDFra_FNU/edit?gid=1536195043#gid=1536195043

Tutela rad. 2026-00056 (Admisión)

Fwd: URGENTE. AUTO ADMITE ACCIÓN DE TUTELA RAD. 2026-00095 (NI 2026-038) EN TRÁMITE x

Correspondencia Personería de Piedecuesta para mí

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO

Nota: Expediente de tutela anterior Acción de Tutela_Juan David Vergara Melo_2025-00602 RAD 4073-2025 y Acción de Tutela_Juan David Vergara Melo_2025-00770

Para su conocimiento y gestión [Redacted] en el correo electrónico de fecha 16/02/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0800-2026 y asociada al EXPEDIENTE [Redacted]

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta



Freddy Alberto Gomez Lopez para SECRETARIO, mí

Parece que este mensaje está en inglés ×
Traducir al español

Hola, adjunto firmado para remitir

FREDDY ALBERTO GOMEZ LÓPEZ
Personero Municipal
Personería Municipal de Piedecuesta - Santander

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



12. R-0907-2026 / Tutela rad. 2026-00099 (Pronunciamiento del accionante previo al fallo)

Correspondencia Personería de Piedecuesta para mí

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: DESPACHO

Para su conocimiento y gestión [Redacted] electrónico de fecha 20/02/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0907-2026 y asociada al EXPEDIENTE [Redacted]

Le recuerdo comedidamente [Redacted] establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta

Juan David Prada Betancourt
para SECRETARIO, mi

mar 17 feb, 9:45 (hace 7 días) ☆ 😊 ↶ ⋮

Buen día doctor,

Adjunto firmado para su remisión.

Saludos,

JUAN DAVID PRADA BETANCOURT
Profesional Especializado
Control y Vigilancia
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander.

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail · Añadir a Drive



6. R-0621-2026 y Expediente PIA 0090 2026

← 📅 ⌚ 🗑️ 📧 📎 ⋮

1 de 3 < > Es

Fwd: Reporte de semanas cotizadas seguridad social Recibidos x EN TRÁMITE x

Correspondencia Personería de Piedecuesta
para mi

dom, 8 feb, 19:29 ☆ 😊 ↶ ⋮

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: CONTROL Y VIGILANCIA

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que le ha sido asignada la solicitud contenida en el correo electrónico de fecha 05/02/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0621-2026 y asociada al EXPEDIENTE PIA 0090 2026.

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista

Juan David Prada Betancourt
para SECRETARIO, mi

mar 17 feb, 9:50 (hace 7 días) ☆ 😊 ↶ ⋮

Buen día doctor,

Adjunto firmado para su remisión.

Saludos,

JUAN DAVID PRADA BETANCOURT
Profesional Especializado
Control y Vigilancia
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander.

2 archivos adjuntos · Analizados por Gmail · Añadirlo todo a Drive



7. R-0650-2026 y Expediente PIA 0093 2026

← 📅 ⌚ 🗑️ 📧 📎 ⋮

1 de 1 < > Es

Fwd: NOTIFICACIÓN RESOLUCION ACLARATORIA Recibidos x

Correspondencia Personería de Piedecuesta
para mi

jun, 9 feb, 9:23 ☆ 😊 ↶ ⋮

🗣️ Parece que este mensaje está en inglés X
Traducir al español

CONSTANCIA DE RECIBIDO Y ASIGNACIÓN PARA TRÁMITE

Encargado del trámite: CONTROL Y VIGILANCIA

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que le ha sido asignada la solicitud contenida en el correo electrónico de fecha 30/01/2026, la cual fue formalmente registrada bajo el número de radicado R-0650-2026 y asociada al EXPEDIENTE PIA 0093 2026.

Le recuerdo comedidamente que dicho requerimiento deberá ser atendido y resuelto dentro de los términos que establece la ley, considerando para ello la naturaleza particular del trámite.

Por lo anterior, y conforme a los procedimientos internos de esta Personería, se requiere que adelante el estudio pertinente y despliegue las actuaciones necesarias para dar respuesta o solución de fondo al asunto.

Cordialmente,

TAYLOR ALIRIO GARCIA ESPINOSA
Contratista
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander.

Juan David Prada Betancourt

Buena tarde doctor


Este día es de 2020 no de 2021, por favor ajustar

Saludos,
JUAN DAVID PRADA BETANCOURT
Profesional Especializado
Control y Vigilancia
Personería Municipal de Piedecuesta, Santander

Responder Reenviar

Obligación 10; Las demás que señale el Personero Municipal o que le sean asignadas por el supervisor del Contrato, así como, participación en los eventos y actividades organizados por la personería municipal de Piedecuesta y las que sean necesarias para el cabal desarrollo de este.

Inducción general

	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O EVENTOS	Código: F-GAF-021
		Versión: 1.0
		Fecha: 03-03-2021
		Página 2 de 5

PARTICIPANTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN		CELULAR	FIRMA
	Funcionario	Contratista		
David Cristian Nolas Díaz		X		
Maria Camila Burbano Navarro		X		
Paula ALEXANDRA DIAZ CAMACHO		X		
Edgar Armando Marin Arriba		X		
Geidy Catalina Patino Prada		X		Catalina Patino Prada
Margelytha Rodriguez		X		
Luis Alfredo Plata		X		
Valentina Martinez Perez		X		Valentina Martinez Perez
Julian Andres Barragan Gonzalez		X		
José P. Serrano C.		X		
Juan David Prada Betancourt	X			
Juan Guillermo Duraga T.		X		
José Luis Roberto Alvarez		X		
Maria Carolina Jaime RO		X		
Dennis Julian Gutierrez MZ.		X		

Elaboró: Área de Talento Humano	Revisó: Asesor de Control Interno	Aprobó: SGC	COPIA CONTROLADA
---------------------------------	-----------------------------------	-------------	------------------